



CONSORCIO @ C&D
 NIT 901.902.602-3
 CR 66 12 58
 Tel: (601) 3116223253
 Bogotá - Colombia
 contabilidadconsorcioCYD@gmail.com



Factura electrónica de venta
 No. CYD 691

Señores	MINISTERIO DE TRANSPORTE		
NIT	899.999.055-4	Teléfono	(601) 3240800
Dirección	CALLE 24 60 50	Ciudad	Bogotá - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	15/04/2026, 15:37
Expedición	15/04/2026, 15:39
Vencimiento	14/05/2026

Ítem	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Vr. Unitario	Vr. Bruto
1	Operario de aseo y cafetería Tiempo Completo (Servicio)	1.00	unidad	3,391,963.15	3,391,963.15
2	Bienes de aseo y cafetería	1.00	unidad	86,986.33	86,986.33

Total items: 2

Valor en Letras:

Tres millones ochocientos noventa y dos mil novecientos cuarenta y cuatro pesos m/cte con cuarenta y siete cent.

Forma de pago:

Crédito

Medio de pago:

Otro - Clientes Nacionales - Cuota No. 001 vence el 2026-05-14 por \$ 3,892,944.47

Total Bruto	3,478,949.48
Administración 5.00%	173,947.48
Imprevistos 2.00%	69,578.99
Utilidad 3.00%	104,368.48
IVA 19% AIU	66,100.04
Total a Pagar	3,892,944.47

Observaciones:

La presente factura cambiaria de compraventa se asimila en todos sus efectos a un título valor Art. 628 y 779 del código de comercio Art 5 de ley 1231 del 17 de 2008- En caso de mora se causará el interés. Actividad económica 8129 Tarifa 9.66. No practicar retención de ICA en ciudades distintas a Bogotá.

SERVICIO FEBRERO DE 2026

ORDEN DE COMPRA 158985 Z9 PEREIRA

#\$24-01-01-000;CTO-765/2025;svergel@mintransporte.gov.co#\$

CONSIGNAR EN BANCO DAVIVIENDA

CTAAHORROS No 009600348347

Porcentaje de participación de los miembros:

DARG SAS BIC - NIT 901.286.735 - 35%

COMPANIA COLOMBIANA DE ASEO SAS BIC - NIT 901.395.175 - 65%

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764096975945 aprobado en 20250813 prefijo CYD desde el número 1 al 1000 Vigencia: 24 Meses**

Responsable de IVA - Actividad Económica 8121 Limpieza general interior de edificios Tarifa 9.66
 CUFE: 86abd01c82bbd63a03cf3646b37a8e0869b3248f92444a4a77393f974094f018c577c937e85709be8ecb0dcef6990727



**ORDEN DE COMPRA ZONA 9
VALORES FEBRERO**

TOTAL	DT RISARALDA (Pereira)
PERSONAL	\$ 3.391.963,15
INSUMOS	\$ 86.986,33
SUBTOTAL	\$ 3.478.949,48
AIU 10%	\$ 347.894,95
IVA 19%	\$ 66.100,04
Total	\$ 3.892.944,47

**LA SUSCRITA REPRESENTANTE LEGAL DEL
CONSORCIO @ C&D
NIT 901.902.602-3**

CERTIFICA QUE:

1. El **CONSORCIO @ C&D** Identificado con NIT. **901.902.602-3** ha realizado los pagos a los aportes a los Sistemas de Seguridad Social Integral, pensiones y riesgos profesionales, y aportes a las cajas de compensación Familiar se encuentra al día en los últimos 6 meses de conformidad con la reglamentación vigente.
2. El consorcio se encuentra exonerado del pago de la cotizaciones al régimen contributivo de salud y aportes parafiscales ICBF Y SENA según el Artículo 114-1 del estatuto tributarios el cual establece "Estarán exoneradas del pago de los aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional del Aprendizaje (SENA), del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y las cotizaciones al Régimen Contributivo de Salud, las sociedades y personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios, correspondientes a los trabajadores que devenguen, individualmente considerados, menos de diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes."

Se expide la presente a solicitud del interesado a los (5) días del mes Marzo de dos mil veintiséis (2026).



Doraly Galindo Herrera
C.C. 36.309.369 de Neiva (Huila)
Representante Legal
Consortio @ C&D
NIT: 901.902.602-3

Dirección: Cra. 66 No. 12 – 58 Bogotá D.C.
Celular: 3116223253 / 3104687289
Correo Electrónico: gerenciadarg@gmail.com



**LA SUSCRITA REPRESENTANTE LEGAL DE LA
COMPAÑIA COLOMBIANA DE ASEO SAS BIC
NIT 901.395.175-3**

CERTIFICA QUE:

1. **COMPAÑIA COLOMBIANA DE ASEO SAS BIC** Identificada con NIT. **901.395.175-3** ha realizado los pagos a los aportes a los Sistemas de Seguridad Social Integral, pensiones y riesgos profesionales, y aportes a las cajas de compensación Familiar se encuentra al día en los últimos 6 meses de conformidad con la reglamentación vigente.
2. La compañía se encuentra exonerada del pago de la cotizaciones al régimen contributivo de salud y aportes parafiscales ICBF Y SENA según el Artículo 114-1 del estatuto tributarios el cual establece "Estarán exoneradas del pago de los aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional del Aprendizaje (SENA), del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y las cotizaciones al Régimen Contributivo de Salud, las sociedades y personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios, correspondientes a los trabajadores que devenguen, individualmente considerados, menos de diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes."

Se expide la presente a solicitud del interesado a los (5) días del Marzo de dos mil veintiséis (2026).



Doraly Galindo Herrera
C.C. 36.309.369 de Neiva (Huila)
Representante Legal
Compañía Colombiana de Aseo S.A.S – BIC
NIT: 901.395.175-3.
Dirección: Cra. 66 No. 12 – 58
Celular: 3104687289
Ciudad: Bogotá D.C.

Correo Electrónico: colombianadeaseosas@gmail.com



**EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE
DARG SAS BIC
NIT 901.286.735-0**

CERTIFICA QUE:

1. **DARG SAS BIC** Identificada con NIT. **901.395.175-3** ha realizado los pagos a los aportes a los Sistemas de Seguridad Social Integral, pensiones y riesgos profesionales, y aportes a las cajas de compensación Familiar se encuentra al día en los últimos 6 meses de conformidad con la reglamentación vigente.
2. La compañía se encuentra exonerada del pago de la cotizaciones al régimen contributivo de salud y aportes parafiscales ICBF Y SENA según el Artículo 114-1 del estatuto tributarios el cual establece "Estarán exoneradas del pago de los aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional del Aprendizaje (SENA), del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y las cotizaciones al Régimen Contributivo de Salud, las sociedades y personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios, correspondientes a los trabajadores que devenguen, individualmente considerados, menos de diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes."

Se expide la presente a solicitud del interesado a los (5) días del mes Marzo de dos mil veintiséis (2026).

Jonathan Barriga R

Jhonatan Mauricio Barriga Romero
C.C. 1.019.004.887 de Bogotá D.C.
Representante Legal
DARG S.A.S – BIC
NIT: 901.286.735-0

Dirección: Calle 31 Sur No. 31 f – 40 Piso 1
Ciudad: Bogotá D.C.
Celular: 3116223253



3116223253



gerenciadarg@gmail.com



Calle 31 Sur No 31 f - 40 Piso 1 Bogotá



Correo Electrónico: gerenciadarg@gmail.com



3116223253



gerenciadarg@gmail.com



Calle 31 Sur No 31 f - 40 Piso 1

**LA SUSCRITA REPRESENTANTE LEGAL DEL
CONSORCIO @ C&D
NIT 901.902.602-3**

CERTIFICA QUE:

El **CONSORCIO @ C&D** Identificada con NIT. **901.902.602-3** No está obligada a tener revisor fiscal, ya que de acuerdo con el parágrafo 2 del artículo 13 de la Ley 43 de 1990, en el 2025 deberán tener revisor fiscal las sociedades comerciales que a 31 de diciembre de 2025:

- Posean Activos brutos iguales o superiores a \$ 7.117.500.000 es decir mayor o igual a 5.000 smmlv.
- Posean ingresos brutos iguales o superiores a \$4.270.500.000 es decir mayor o igual a 3.000 smmlv.

De acuerdo con la información anterior se deduce que el consorcio no está obligada.

Se expide la presente a solicitud del interesado a los (10) días del mes Marzo de dos mil veintiséis (2026).



Doraly Galindo Herrera
C.C. 36.309.369 de Neiva (Huila)
Representante Legal
Consortio @ C&D
NIT: 901.902.602-3
Dirección: Cra. 66 No. 12 – 58 Bogotá D.C.
Celular: 3116223253 / 3104687289
Correo Electrónico: gerenciadarg@gmail.com



**LA SUSCRITA REPRESENTANTE LEGAL DE LA
COMPAÑÍA COLOMBIANA DE ASEO SAS BIC
NIT 901.395.175-3**

CERTIFICA QUE:

La **COMPAÑÍA COLOMBIANA DE ASEO SAS BIC** Identificada con NIT. **901.395.175-3** No está obligada a tener revisor fiscal, ya que de acuerdo con el párrafo 2 del artículo 13 de la Ley 43 de 1990, en el 2025 deberán tener revisor fiscal las sociedades comerciales que a 31 de diciembre de 2025:

- Posean Activos brutos iguales o superiores a \$ 7.117.500.000 es de decir mayor o igual a 5.000 smmlv.
- Posean ingresos brutos iguales o superiores a \$4.270.500.000 es decir mayor o igual a 3.000 smmlv.

De acuerdo con la información anterior se deduce que la empresa no está obligada.

Se expide la presente a solicitud del interesado a los (10) días del mes Marzo de dos mil veintiséis (2026).



Doraly Galindo Herrera
C.C. 36.309.369 de Neiva (Huila)
Representante Legal
Compañía Colombiana de Aseo S.A.S – BIC
NIT: 901.395.175-3.
Dirección: Cra. 66 No. 12 – 58
Celular: 3104687289
Ciudad: Bogotá D.C.
Correo Electrónico: colombianadeaseosas@gmail.com





**EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE
DARG SAS BIC
NIT 901.286.735-0**

CERTIFICA QUE:

La **DARG SAS BIC** Identificada con NIT. **901.286.735-0** No está obligada a tener revisor fiscal, ya que de acuerdo con el parágrafo 2 del artículo 13 de la Ley 43 de 1990, en el 2025 deberán tener revisor fiscal las sociedades comerciales que a 31 de diciembre de 2025:

- Posean Activos brutos iguales o superiores a \$ 7.117.500.000 es de decir mayor o igual a 5.000 smmlv.
- Posean ingresos brutos iguales o superiores a \$4.270.500.000 es de decir mayor o igual a 3.000 smmlv.

De acuerdo con la información anterior se deduce que la empresa no está obligada.

Se expide la presente a solicitud del interesado a los (10) días del mes Marzo de dos mil veintiséis (2026).

Jonathan Barriga R

Jhonatan Mauricio Barriga Romero
C.C. 1.019.004.887 de Bogotá D.C.

Representante Legal

DARG S.A.S – BIC

NIT: 901.286.735-0

Dirección: Calle 31 Sur No. 31 f – 40 Piso 1

Ciudad: Bogotá D.C.

Celular: 3116223253

Correo Electrónico: gerenciadarg@gmail.com



3116223253



gerenciadarg@gmail.com



Calle 31 Sur No 31 f - 40 Piso 1 Bogotá